

ÍNDICE GENERAL

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	6
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	18
4. Criterios de calificación	21
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	23
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	25
7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	26
8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados	27
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	28
10. Plan Lector	32
11. Plan de implementación de elementos transversales	32
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	35
13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón	36
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	37
15. Actividades complementarias y extraescolares	38

Instrucciones:

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

Los criterios de evaluación son indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias y el profesorado puede conectarlos de forma flexible con los saberes de la materia durante el proceso de enseñanza-aprendizaje obteniendo una visión objetiva del desempeño del alumnado.

A continuación, se muestra una relación de las competencias específicas de la materia de Anatomía con los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas.

CE.AA.1
<i>Utilizar recursos variados, con sentido crítico y ético, para buscar y seleccionar información contrastada argumentando sobre ella, detectar los bulos y la desinformación y establecer colaboraciones con la sociedad.</i> Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CC CD1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4 y CC3.
Criterios de evaluación
1.1. Reconocer la información en torno a temas sobre la salud y el bienestar con consistencia científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 1.2. Manejar con soltura diferentes medios de consulta para conseguir la información necesaria en la resolución de dudas o cuestiones sobre salud. 1.3. Utilizar la información adecuada respetando la autoría de las fuentes y citándolas correctamente. 1.4. Entender la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución que debe compartirse a través de la divulgación responsable.

CE.AA.2
<i>Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia utilizando con precisión, procedimientos, materiales o instrumentos adecuados, y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables.</i> Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEI

**CURSO
2025-2026**

PD-1BTO ANATOMÍA

Pg. 3 de 36

STEM5, CD3, CE1, CE3, CCEC3.1 y CCEC4.2

Criterios de evaluación

2.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis en torno a la salud y la anatomía y fisiología del cuerpo humano que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

2.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios que permitan responder a preguntas concretas o contrastar las hipótesis planteadas, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.

2.3. Realizar la experimentación y la toma de datos cuantitativos y cualitativos seleccionando los materiales, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

2.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos de un proyecto de investigación usando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y sus limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o reconociendo la imposibilidad de hacerlo.

2.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las fases del proyecto de investigación que lo requieran para aumentar la eficacia y la difusión, usando las herramientas digitales adecuadas, valorando la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la discusión.

CE.AA.3

Comprender y explicar los procesos funcionales del cuerpo humano, utilizando los principios, leyes y teorías científicos adecuados, para adquirir una visión holística y sistémica de su funcionamiento y de su interacción con el medio natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM CCEC3.1

Criterios de evaluación

3.1. Comprender los procesos relacionados con las funciones de nutrición, relación y reproducción y establecer el papel que realiza cada uno de los sistemas y aparatos implicados en cada una de esas funciones.

3.2. Adquirir el vocabulario y las expresiones necesarias para expresarse con precisión y respeto alrededor de los temas relacionados con la anatomía, morfología y fisiología humanas.

3.3. Descubrir las estrechas relaciones de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos y visualizar el cuerpo humano como un todo, en el que los sistemas deben ser analizados en su conjunto y no solo a través del análisis de las partes que los componen.

CE.AA.4

Analizar los efectos de determinadas acciones humanas sobre el medio ambiente cuyas consecuencias repercuten en la salud, basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos para que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM4, STEI, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1 y CE2.

Criterios de evaluación

4.1. Analizar situaciones generadas por las acciones humanas que comportan modificaciones en el medio ambiente con consecuencias para la salud a nivel individual, local y global.

4.2. Comprender la relación directa que existe entre la calidad del medio ambiente en el que vivimos y el buen funcionamiento de los aparatos y sistemas del cuerpo humano y la propia sensación de bienestar.

4.3. Proponer y crear soluciones en el entorno cercano que contribuyan a minimizar el impacto medioambiental negativo para compatibilizar el entorno con el ejercicio de una vida sana individual y colectiva

CE.AA.5

Argumentar sobre la importancia de los hábitos saludables y sostenibles, basándose en fundamentos científicos, para adoptarlos y promoverlos en su entorno familiar y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, STEI

**CURSO
2025-2026**

PD-1BTO ANATOMÍA

Pg. 5 de 36

CPSAA2, CPSAA3.1, CC3, CC4 y CCEC4.2.

Criterios de evaluación

5.1. Comprender y argumentar con fundamentos científicos la necesidad de abordar las actividades personales y colectivas de forma respetuosa con el propio cuerpo y con el medio ambiente del que depende la propia salud.

5.2. Observar y analizar las situaciones cotidianas individuales y colectivas y encontrar y descubrir cómo realizarlas respetando las necesidades del cuerpo humano y de su entorno, para determinar optimizarlas y evitar los malos hábitos que ponen en riesgo la salud y que se deben transformar en saludables.

5.3. Aplicar lo aprendido en relación a las necesidades fisiológicas y psicológicas del ser humano en la vida cotidiana para garantizar la salud y la sensación de bienestar físico, psíquico y social.

5.4. Divulgar y difundir las actitudes respetuosas y los hábitos saludables con el cuerpo y con el entorno que promueven la salud y un ambiente saludable y colaboran en la sensación de bienestar.

CE.AA.6

Resolver problemas relacionados con la salud y los hábitos saludables aplicando el pensamiento científico y los razonamientos lógico-matemáticos, mediante la búsqueda y selección de estrategias y herramientas científico-tecnológicas apropiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD3, CE1, CE3 y CCEC4.2.

Criterios de evaluación

6.1. Analizar las causas que llevan a la aparición de patologías, trastornos o enfermedades relacionadas con los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, comprendiendo las relaciones de causa-efecto y aplicando el razonamiento fundamentado en información científica contrastada.

6.2. Valorar las ventajas de la prevención de las enfermedades con el consecuente refuerzo hacia una estrategia vital basada en la adquisición de hábitos saludables.

6.3. Comprender y asumir las capacidades y limitaciones del sistema inmunitario a la hora de proteger al cuerpo humano de enfermedades y patologías intrínsecas y extrínsecas, conectando los agentes causales con los elementos defensivos del sistema y su relación con los métodos de inmunidad artificial activa.

6.4. Asumir la responsabilidad de un uso racional de los medicamentos y el respeto a la opinión profesional en el tratamiento médico y en actuaciones preventivas a nivel individual y colectivo como los sistemas de vacunación nacional e internacional.

Las competencias básicas son:

- Competencia en comunicación lingüística CCL
- Competencia plurilingüe CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM
- Competencia digital CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA
- Competencia ciudadana CC
- Competencia emprendedora CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

A continuación, se relacionan los saberes básicos de Anatomía de 1º de bachillerato con sus criterios de evaluación correspondientes y las unidades didácticas en las que se desarrollan.

A. La salud y las fuentes de información y desinformación		
Asentar las bases de la consulta crítica y contrastada de fuentes de información frente a la búsqueda de información en torno a la salud. Profundizar en la detección de información engañosa, falacias o mentiras en los diferentes medios de comunicación oral, escrita o audiovisual.		
Conocimientos, destrezas y actitudes	Crit. Eval	Unidades didácticas
A.1. Estrategias para la búsqueda de información • Instituciones científicas con publicaciones sobre temas relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano • Uso responsable de la búsqueda en internet y en las redes sociales • Herramientas informáticas y documentales básicas para buscar y acceder a instigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas • Participación en entornos colaborativos fiables con interés sobre esta materia	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	UD.s 1
A.2. Fuentes de información • Fuentes fiables de información sobre salud y hábitos saludables • Reconocimiento, respeto de la autoría y uso • Citación correcta de las fuentes y respeto a la autoría	1.1, 1.2, 1.3.	UD.s 1
A.3. Desinformación en torno a la salud • Información sobre salud y bienestar con consistencia científica frente a	1.1, 1.2, 1.3. y 2.1	UD.s 1

- pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas
- Análisis e interpretación de textos sobre salud y fisiología humanas para reconocer sesgos o radicalidad de información.

B. Salud y medio ambiente

Introducir el concepto de salud como sensación de bienestar físico, psíquico y social y no solo la ausencia de enfermedades. Establecer la estrecha relación que existe entre hábitos saludables, calidad del entorno, recursos que el medio ambiente ofrece y la salud personal y social.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Crit. Eval

Unidades didácticas

B.1. La salud

- Concepto de Salud según la OMS
- Tratamientos médicos (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos...) con finalidad de curar enfermedades o mitigar sus síntomas
- Etapas en la experiencia de enfermedad. La conducta del paciente. La historia clínica. La dependencia del sistema de salud. Salud pública.
- Medicina frente a "pseudomedicinas".

2.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4

1.1 y 1.2, 2.5

UD.2

B.2. La salud y el medio ambiente

- Aire, agua, radiación, ruido ambiental, entorno de trabajo, interior de edificios, calidad ambiental en los lugares de producción de alimento (agricultura, ganadería...), prácticas agrícolas (uso de plaguicidas, reutilización de aguas residuales...), entornos urbanizados, cambio climático.
- Factores químicos, físicos, biológicos y sociales externos al cuerpo humano que afecta su salud y la sensación de bienestar.
- Principales efectos de la salud atribuibles a factores ambientales:

2.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4 y 6.1

UD.2

enfermedades respiratorias, trastornos neurológicos de desarrollo, cáncer, exposición a humos durante los embarazos, alteraciones en la actividad inmunológica por plaguicidas o radiación ultravioleta, disminución en la eficacia de aprendizaje en escuelas junto a espacios con niveles de ruido elevado o persistentes. Relaciones causa-efecto.

C. El cuerpo humano como sistema

Comprender y analizar la relación de dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano y aplicarlo a la creación de una visión holística del ser humano.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Crit. Eval	Unidades didácticas
C.1. Niveles de organización del cuerpo humano Nivel atómico, molecular, celular, tisular, órganos, sistemas y aparatos, individuo, población, ecosistema.	2.2, 2.3, 3.1,3.2 y 3.3	UD.3
C.2. Sistemas y aparatos Presentación de los diferentes sistemas y aparatos en una visión de conjunto, asociados a las tres funciones vitales	3.1,3.2 y 3.3	UD.3
C.3. El cuerpo humano como sistema - El cuerpo como sistema vivo global que sigue las leyes de la Biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común - Dependencia entre los diferentes sistemas y aparatos.	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	UD.3
C.4. El microbioma humano Microorganismos que residen en la piel o el tracto digestivo. Sus efectos beneficiosos para la salud en el ser humano. La fragilidad de la biota	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	UD.3

humana frente al abuso de medicamentos como los antibióticos.

D. Alimentación y nutrición

Analizar y comprender los sistemas y aparatos implicados en la función de nutrición y aplicar lo aprendido en la mejora de la alimentación y los hábitos alimentarios. Evaluar los propios actos y ser capaz de proponer mejoras en su alimentación que contribuyan positivamente en su salud física, psíquica y mental.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Crit. Eval	Unidades didácticas
D.1. Diferencia entre alimentación y nutrición - Nutrientes inorgánicos y orgánicos. - Metabolismo: catabolismo y anabolismo y el flujo de energía. ATP como molécula intermediaria de energía entre uno y otro. - Alimentos y sus nutrientes. Tipos de alimentos. - Dietas equilibradas y dietas restrictivas. Hábitos saludables en la alimentación. Los factores sociales y el comportamiento alimentario. - Alimentación e hidratación y el ejercicio físico	2.2, 3.1,3.2,3.3 4.2,5.2 2.3, y	U.D.s 4, 6
D.2. Anatomía y fisiología del aparato digestivo - Estructura del aparato digestivo: tejidos y órganos. - Anatomía y fisiología del aparato digestivo - Procesos digestivos: ingestión, digestión, absorción y eliminación de residuos. - Hábitos saludables en relación al aparato digestivo	2.2, 2.3, 3.1,3.2, 3.3 , 4.2y 6.2	UD.5
D.3. Anatomía y fisiología del aparato excretor	2.3, 3.1,3.2, 3.3 y	UD.7

- La excreción: sudor, lágrimas y orina - Anatomía y fisiología del aparato excretor. Riñones, uréteres, vejiga y uretra. Glándulas lacrimales y sudoríparas. - Hábitos saludables en torno a la excreción. -	4.2 ,6.1 y6.2	
D.4. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio - Anatomía y fisiología del aparato circulatorio: sistema sanguíneo y sistema linfático. Vasos sanguíneos, corazón y circulación sanguínea y linfática. - Hábitos saludables en relación al aparato circulatorio	2.2, 2.3, 3.1,3.2, 3.3 4.2,6.1 y 6.2	UD.9
D.5. Anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio y fonador - Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. La respiración. - Estructura y funcionamiento del aparato fonador. Uso de la voz y disfonías por su mal uso. - Hábitos saludables en relación al aparato respiratorio y fonador.	2.2,2.3,3.1,3.2, 3.3 , 4.2, 6.1 y 6.2	UD.8
D.6. Trastornos asociados a los aparatos y sistemas de la función de nutrición - Enfermedades frecuentes de los aparatos digestivo, excretor, circulatorio y respiratorio/fonador - tratamientos y profilaxis	3.1,3.2, 3.3 y 4.2, 5.2, 5.3 y 5.4	UD.s. 5, 7, 8, 9

E. La función de relación

Analizar y comprender los sistemas y aparatos implicados en la función de relación y aplicar lo aprendido en la mejora del cuidado e higiene. Respetar las limitaciones propias y fomentar la optimización de la respuesta con la adquisición de hábitos saludables y una actitud individual y colectivamente responsable

Conocimientos, destrezas y actitudes

Crit. Eval

Unidades didácticas

E.1. Sistema Nervioso y órganos de los sentidos: - El tejido nervioso. Funcionamiento del impulso nervioso, la sinapsis entre neuronas y los neurotransmisores. - Sustancias que provocan adicciones y su efecto negativo sobre la salud. - Estructura y función del sistema nervioso: sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico. Su funcionamiento. - Hábitos saludables en relación al sistema nervioso.	2.3, 3.1,3.2, 3.3 , 4.2, 5.2, 5.3 , 5.4 , 6.1 y 6.2	U.D.s 10, 11
E.2. Sistema endocrino • Hormonas: naturaleza química y función • Órganos, glándulas y células que producen hormonas • La regulación hormonal	3.1,3.2, 3.3, 4.2 6.1 y 6.2	U.D.s 12
E.4. Hábitos saludables de los sistemas coordinadores • Alimentación adecuada. Los problemas de salud asociados al consumo de tabaco, alcohol, esteroides y drogas. Higiene del sueño. El estrés y el control emocional. La conveniencia de mantener una mente activa	3.1,3.2, 3.3 ,4.2, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1 y 6.2	UD. 10,11, 12
E.5. Aparato locomotor - La locomoción en el ser humano. El movimiento en la vida cotidiana y en la expresión corporal etológica (el lenguaje no verbal) y artística - Sistema esquelético: anatomía y fisiología. Hábitos saludables. - Sistema muscular: anatomía y fisiología. Hábitos saludables	2.3, 3.1,3.2, 3.3 , 4.2, 5.2, 5.3, 5.4 6.1 y 6.2	UD 13, 14
E.6. Sistema inmunológico - Sustancias y células que intervienen en la respuesta inmunológica frente a agentes patógenos.	3.1,3.2, 3.3 y 4.2	UD 2 y UD 3

- Sistema inmunológico innato y adaptativo. Respuestas primaria y secundaria. - Inmunidad activa y pasiva. Inmunidad artificial y natural. Responsabilidad social frente a las enfermedades extendidas en las poblaciones humanas: el calendario de vacunas y los sistemas de prevención de enfermedades como los protocolos de detección del cáncer o la vacunación contra la Covid19. - Errores del sistema inmunológico: las alergias. Relación entre el ejercicio físico y la actividad del sistema inmunológico.		
E.7. Trastornos asociados a los aparatos y sistemas efectores. - Enfermedades frecuentes del aparato locomotor y del sistema inmunológico de relación: sistema nervioso, aparato locomotor, sistema endocrino y sistema inmunológico - Tratamientos y profilaxis	3.1,3.2, 3.3 y 4.2	UD s 10,11, 12, 13, 14

F. Sexualidad y reproducción

Analizar y comprender el aparato reproductor. Entender su funcionamiento y aplicar lo aprendido para ejercer una sexualidad sana y segura. Ayudar a la normalización de la libre elección de género en términos de empatía y respeto que favorezcan la convivencia y afiancen la identidad y la personalidad

Conocimientos, destrezas y actitudes	Crit. Eval	Unidades didácticas
F.1. Aparato reproductor: - Aparato reproductor femenino. Fisiología y ciclo ovárico y endometrial. - Aparato reproductor masculino. Fisiología. - Hábitos saludables vinculados al aparato reproductor.	2.5, 3.1,3.2, 3.3 y 4.2, 6.1 y 6.2	U.D. 15

F.2. Diferencia entre reproducción y sexualidad - Diferencia entre reproducción y sexualidad. Reproducción sexual. - Reproducción humana. Hábitos saludables.	2.5,3.1,3.2, 3.3 y 4.2, 5.2, 5.3 y 5.4	U.D. 15
F.3. La compleja sexualidad humana Educación sexual y perspectiva de género para fomentar la salud sexual integral, que alejen al alumnado de relaciones con desigualdad, desequilibrios de poder y dinámicas tóxicas.	3.1,3.2, 3.3 y 4.2, 5.2, 5.3 y 5.4	U.D. 15

Temporalización de las unidades didácticas

1ª Evaluación	Tema 0: Introducción a la anatomía aplicada. Tema 1: La salud y las fuentes de información y desinformación Tema 2: Salud y el medio ambiente Tema 3: Organización básica del cuerpo humano Tema 4: Alimentación y nutrición Tema 5: Aparato digestivo
2ª Evaluación	Tema 6: Metabolismo energético Tema 7: Aparato excretor Tema 8: Aparato respiratorio Tema 9: Aparato circulatorio Tema 10: Órganos de los sentidos
3ª Evaluación	Tema 11: Sistema nervioso Tema 12: Sistema endocrino Tema 13: Sistema esquelético Tema 14: Sistema muscular Tema 15: Aparato reproductor

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-2026

PD-1BTO ANATOMÍA

Pg. 15 de 36

--	--

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En relación con las finalidades relacionadas con el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, se distinguen cuatro acepciones de evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa y formadora) que proporcionan información en distintos momentos de la actuación docente.

La evaluación cumple distintas funciones en los distintos momentos de este proceso. Por un lado, informar al profesorado acerca de la situación inicial del alumnado (evaluación inicial o diagnóstica) y de la evolución en su aprendizaje a lo largo de todo el proceso (evaluación formativa). Esta información es imprescindible para la planificación y (re)orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la evaluación sumativa facilita información sobre los resultados finales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, por último, también regula el proceso de aprendizaje del alumnado. La evaluación formativa permite al profesorado regular sobre la marcha del proceso de enseñanza/aprendizaje. Dando un paso más, en las estrategias en las que el propio alumnado desarrolla su aprendizaje de forma progresivamente autónoma (modelos didácticos de autorregulación del aprendizaje) la evaluación es una pieza clave para la construcción del conocimiento. Se habla en estos casos de evaluación formadora, y adquieren importancia la autoevaluación y la coevaluación.

La información que proporciona la evaluación sirve para que el profesor disponga de suficientes datos relevantes, con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Es importante realizar una evaluación de la práctica docente.

La recogida de la información para evaluar el aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo mediante los siguientes métodos e instrumentos de evaluación:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas	• Exámenes con preguntas de conceptos, de desarrollo, con ejercicios interpretativos. • Pruebas grupales objetivas y de desarrollo. • Exámenes objetivos de respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenación y de emparejamiento.
Ejercicios prácticos	• Mapas conceptuales. • Mapas mentales. • Mapas semánticos. • Análisis de casos
Observaciones sistemáticas	• Lista de cotejo. • Registro anecdótico. • Registro de conductas grupales.

**CURSO
2025-2026**

PD-1BTO ANATOMÍA

Pg. 17 de 36

Análisis de tareas y producciones
del alumnado

- Cuaderno de clase.
- Prácticas de laboratorio.
- Tareas.
- Trabajos búsqueda de información
- Proyectos.
- Coevaluación

Como se ha mencionado, la evaluación no sólo debe ser formativa sino también formadora. Mediante la resolución en clase de las actividades (tareas, prácticas, pruebas escritas, etc.) tanto por parte del profesor como del grupo clase junto con la resolución de dudas y el plantear tareas de síntesis y refuerzo, se pretende la autorregulación del aprendizaje del alumno y su autoevaluación otorgándole al proceso de evaluación su carácter formador.

4. Criterios de calificación

La **calificación** de la asignatura se obtendrá para cada una de las evaluaciones de la siguiente forma:

- **Trabajo diario en el aula, ejercicios, trabajos prácticos y otras actividades/situaciones de aprendizaje: 30%**

En este apartado se tendrá en cuenta:

- Realización diaria de las tareas encomendadas, realización de otros trabajos: informes, reseñas, resúmenes de prácticas, trabajos voluntarios, etc.
- Atención a las explicaciones, intervenciones razonadas, respuestas a preguntas, puntualidad, seguimiento de normas, relaciones dentro de la clase, cuidado de los materiales y de las instalaciones, justificación de las faltas de asistencia a clase y exámenes, etc.
- Los trabajos y prácticas realizadas se entregarán en la fecha señalada.

Será responsabilidad del alumno el conservar el cuaderno y todas las tareas realizadas hasta final de curso y estas podrán ser requeridas en cualquier momento.

- **Pruebas escritas: 70%**

Se harán como máximo tres exámenes por evaluación. En ellos se valorarán los conocimientos, la comprensión, identificación, descripción, utilización con precisión, explicación y aplicación de aspectos, procesos y conceptos trabajados en cada una de las unidades temáticas.

En cualquier examen o presentación escrita **se tendrá en cuenta para su calificación:**

- 1- La escritura de textos comprensibles, con una exposición ordenada y lógica de las ideas.
- 2- El empleo en los textos de un vocabulario adecuado y preciso.
- 3- El seguimiento de las normas básicas de corrección ortográfica (normas de ortografía, acentuación, uso de mayúsculas, etc.)
- 4- La presentación de los textos (caligrafía legible, limpieza, distinción de márgenes y sangrías, etc.)
- 5- Si el alumno utilizara algún procedimiento de copia (incluyendo como copia la simple observación del móvil del alumno por parte del profesor), el examen o trabajo será calificado *con un cero*.

La no presentación de un trabajo en la fecha establecida supondrá la calificación de cero en dicho trabajo.

Si el alumnado no está presente el día en que se realiza una actividad calificable, deberá hablar con la profesora tras reincorporarse, justificar su ausencia y se le propondrá una actividad similar a la realizada por el resto de los compañeros. Si no lo hace, la calificación será un cero.

Todas las actividades de prácticas de laboratorio serán evaluables. Si un alumno/a estuviera ausente ese día, deberá llevar a cabo un informe/trabajo complementario relacionado con la práctica.

Para aprobar la materia es necesario que el alumno realice y entregue las prácticas. Con menos del 60% de las prácticas no entregadas se suspenderá la materia. Si el alumno asiste a prácticas y no entrega las mismas en la fecha señalada de forma continuada deberá hacer un examen de prácticas de la materia para poder aprobar la asignatura.

En todas las pruebas escritas de una misma evaluación se evaluarán siempre los mismos criterios de evaluación.

Para mediar las pruebas escritas (70%) con los trabajos y prácticas (30%) la nota media de los exámenes de esa evaluación debe ser como mínimo 3. Por debajo de esta media se deberá realizar recuperación de los exámenes y se guardará la nota de los trabajos y prácticas realizadas en esta evaluación.

Para la valoración de los instrumentos de evaluación referidos en los apartados anteriores en cada una de las evaluaciones se calculará la nota teniendo en cuenta el grado de consecución de las distintas competencias específicas de la materia mencionadas en el punto. Para el cálculo de la calificación se ha dado a los criterios de evaluación el siguiente peso:

CE.AA.1 (5%)	CR 1.1 2%
	CR 1.2 1.5%
	CR 1.3 1%
	CR 1.4 0.5%
CE.AA.2 (25%)	CR 2.1 2%
	CR 2.2 5%
	CR 2.3 10%
	CR 2.4...7%
	CR 2.5...1%
CE.AA.3 (50%)	CR 3.1 40%
	CR 3.2...5%
	CR 3.3...5%
CE.AA.4 (7%)	CR .4.1 2%
	CR 4.2..4%
	CR 4.3..1%
CE.AA.5 (3%)	CR 5.1 0.5%
	CR 5.2..1%
	CR 5.3 1%
	CR. 5.4 0.5%
CE.AA.6 (10%)	CR 6.1 4%
	CR 6.2 4%
	CR 6.3 1%
	CR 6.4 1%

Recuperaciones:

El alumnado que suspenda una evaluación deberá hacer una prueba escrita de recuperación que constará de preguntas relacionadas con los criterios de evaluación suspendidos durante el trimestre. En el caso de que se hayan suspendido criterios evaluados mediante tareas y otras producciones, la recuperación será la entrega de las mismas o similares. Se mantendrán los mismos porcentajes de cada uno de los instrumentos (70% para pruebas escritas y 30% para el

resto de tareas).

En junio, se convocará una prueba de recuperación final para el alumnado que tenga alguna evaluación suspensa y cuya media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones sea inferior a 5, utilizando los mismos criterios expuestos anteriormente. El alumnado sólo deberá examinarse de las preguntas de la evaluación/es suspensa/s.

Al alumno que quiera subir nota se le dará una oportunidad al final de curso y podrá realizar un examen que contenga todos los contenidos del curso.

Para calcular la **nota final** del curso, se hará la media (ponderada) de las tres evaluaciones siempre y cuando ninguna de ellas tenga una nota inferior a 3.

Al alumno que quiera subir nota se le dará una oportunidad al final de curso y podrá realizar un examen que contenga todos los contenidos del curso.

Si algún alumno faltase durante un tiempo prolongado se le harán los exámenes pendientes en cuanto se incorpore al centro.

Exámenes extraordinarios de junio

Los realizarán aquellos alumnos con calificación inferior a "5" en el promedio de las tres evaluaciones. El examen será de toda la materia impartida independientemente de que el alumno haya aprobado alguna evaluación.

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La evaluación inicial, se realizará antes de comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que su objetivo fundamental es analizar la situación de cada alumno o de cada alumna para tomar conciencia (profesorado y alumnado) de los puntos de partida, y así poder adaptar el proyecto educativo a las necesidades detectadas.

En primer lugar, hay que destacar que todos los alumnos menos dos han estudiado Biología y Geología en 4º de ESO. En 4º de ESO los contenidos trabajados necesarios para Anatomía son los relativos a la célula y la composición del ADN. En 3º ESO han visto los contenidos generales referentes a los sistemas y aparatos del cuerpo humano.

Se ha realizado una evaluación inicial a todos los alumnos. Dicha prueba se realizó mediante un examen tipo test de 20 preguntas con cuestiones relativas a conocimientos generales de 4º y 3º de ESO, algunos un poco más concretos.

Se puede concluir tras la prueba que los alumnos conocen bastante los niveles de organización del cuerpo y las funciones y estructuras básicas de los aparatos relacionados con la nutrición y reproducción, sin embargo, los relacionados con la relación los tiene poco asimilados.

En base a estos resultados se va a comenzar el curso explicando las fuentes de información desinformación y la relación entre la salud y el medio ambiente y a continuación se verá la organización del cuerpo humano, básica y necesaria para comprender el resto de la asignatura. Además, se une a esto que en la asignatura de Biología y Geología de 1º Bachillerato se comienza el curso explicando la geología.

Se hará hincapié en la célula y sus orgánulos. Se realizará una práctica sencilla para reforzar dichos conocimientos.

Posteriormente, se irán estudiando los temas relacionados con los diferentes aparatos o sistemas y en cada uno se ampliará la información relativa a los tipos de tejidos.

Se reforzará en todo momento el aprendizaje con la ayuda de sesiones prácticas y diversos materiales colgados en la plataforma Classroom de la asignatura.

La corrección de la prueba se ha realizado por parte de la profesora, posteriormente se ha dado los resultados a los alumnos para que conocieran los errores cometidos y se ha comentado al grupo los errores fundamentales que han tenido.

De los resultados anteriores se puede concluir como se procederá a trabajar La forma en que se trabajará en clase será:

1. Trabajar la comprensión de contenidos y el aprendizaje significativo
2. Trabajar los aspectos de la materia en los que manifiesten más desconocimiento
3. Realizar comentarios de textos científicos
4. Elaborar un guión con normas para la presentación de trabajos orales y escritos.
5. Se realizará un seguimiento más exhaustivo de aquellos alumnos que hayan obtenido peores resultados para que puedan seguir sin dificultad la clase. Si se detectara algún problema de aprendizaje se hablaría con el tutor y el departamento de orientación para solucionarlo.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Para garantizar la consecución de los objetivos, debemos tener en cuenta la existencia de alumnado con diferentes características que de forma temporal o permanente, manifiestan dificultades de aprendizaje por cualquiera de las siguientes causas: discapacidad física, psíquica o sensorial, por sobredotación intelectual, por padecer trastornos graves de conducta o por hallarse en situación desfavorecida como consecuencia de factores sociales, económicos, culturales, de salud u otros semejantes.

Estas medidas se gradúan de la siguiente manera:

Medidas generales que consisten en la realización de:

- Adaptaciones curriculares no significativas mediante la selección de los contenidos fundamentales y la flexibilización de los tiempos.

Medidas específicas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Adaptaciones curriculares significativas mediante la adecuación de los objetivos de la unidad con la eliminación de determinados contenidos fundamentales y la adecuada modificación de los criterios de evaluación.
- Se podrán establecer medidas extraordinarias para alumnado con algunas de las características anteriores y grave riesgo de abandono del sistema educativo.

Para los alumnos con alto rendimiento deportivo, en las ausencias que puedan tener con motivo de asistir a pruebas deportivas, se les facilitará el material trabajado en clase. Así mismo, si no pueden realizar algún examen por el mismo motivo, se les hará cuando se vuelvan a incorporar al centro.

7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

Durante este curso no hay alumnos en dicha situación.

Si los hubiera la metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje se organizarán de forma que pueda atenderse especialmente al alumnado que no haya promocionado.

Las medidas de intervención educativas serían:

- Situación en el aula que permita evitar distracciones, junto a un compañero o compañera responsable que le sirva de apoyo durante las clases y que colabore con un ambiente adecuado para trabajar.
- Especial seguimiento del trabajo en clase, actividades, pruebas escritas, fechas de entrega, etc.
- Resolución de dudas y material de refuerzo.
- Otorgar la portavocía del grupo para reforzar su autoestima.
- Informe al tutor y a los padres de la evolución y de los resultados obtenidos.

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados

Se va a hacer un plan de recuperación de alumnado con la materia no superada del curso anterior.

Durante el curso actual, no hay ningún alumno con la asignatura pendiente.

Si lo hubiera se procedería de la siguiente forma:

Se convocará al alumno a una reunión para informarle del procedimiento de recuperación. Se le proporcionará un listado de los contenidos de los que será examinado en las fechas que se establezcan.

Se dividirá el temario en dos partes. De cada parte se le proporcionará un cuaderno para trabajar y se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. Para obtener la calificación final se tendrá en cuenta el trabajo realizado y los dos exámenes a realizar. Los cuadernillos supondrán un 40% de la nota y el 60% restante será los dos exámenes que llevará a cabo.

El alumno con la materia pendiente no está en el bachillerato de Ciencias. Para hacer su seguimiento se le atenderá durante el segundo recreo del lunes para poder responder a las dudas que tenga y poder revisar el trabajo que realice.

Se informará al tutor o tutora del progreso del alumno y de los resultados obtenidos.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

La secuencia didáctica que se diseñe ha de tener relación con los saberes básicos y con el contexto real del alumnado, y además han de considerarse los objetivos y competencias que se desarrollan, la metodología, la secuenciación de tareas y los procesos de evaluación. Sería conveniente que las situaciones de aprendizaje que se diseñen incluyan aprendizajes conceptuales, que suponen una parte fundamental de los conocimientos del área, a partir del diseño y la implementación de actividades basadas en las prácticas científicas, en las que también se puedan desarrollar aprendizajes procedimentales y que favorezcan una actitud positiva hacia la ciencia.

En la búsqueda de dichos objetivos se utilizarán diferentes recursos metodológicos: actividades graduadas, búsqueda de información en diversos medios (prensa, internet...), materiales informáticos (interactivos, presentaciones gráficas...), experiencias de laboratorio (si es posible), lecturas, manejo de material especializado. En el desarrollo de los mismos se llevará a cabo una constante observación del alumnado analizando su actitud, su grado de participación y sus producciones (cuaderno, exámenes o pruebas, trabajos, ejercicios e intervenciones orales).

Además, la Anatomía es una materia optativa con la que el alumnado puede consolidar destrezas que le permitan desenvolverse en el ámbito científico, en el cultural, pero también en cualquier otro ámbito, como son el esfuerzo y la capacidad de trabajo.

Esta materia se va a abordar de manera **teórico-práctica**. Se tratará de fomentar aprendizajes significativos del alumnado, dando sentido a lo que aprenden y desarrollen aprendizajes más eficaces y duraderos, aplicando lo que aprenden a la vida diaria. Se van a fomentar las tareas que impliquen de forma activa al alumnado, con investigaciones en las que puedan formular y contrastar hipótesis, diseño de experiencias en los que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información.

Las clases teóricas serán expositivas usando el PowerPoint en las explicaciones para reforzar algunos contenidos.

Se han planteado situaciones de aprendizaje, basadas fundamentalmente en el estudio mediante el trabajo de laboratorio de diversas moléculas del organismo, así como células, órganos, sistemas y aparatos del cuerpo humano.

Estas prácticas permitirán aumentar las destrezas de los alumnos en el manejo de instrumentos, así como fomentar su responsabilidad y su capacidad de organización en el trabajo en grupo, y responsabilidad en el uso de materiales en laboratorio.

Además, mediante la observación real y la experimentación, los alumnos podrán extraer sus propias conclusiones y plasmarlas en un informe. Este hecho potenciará su capacidad crítica y de reflexión del alumno, así como la madurez que se busca en bachillerato.

La exposición oral en el aula de algún trabajo bibliográfico complementará estas actividades.

En líneas generales, el desarrollo de las clases tendrá esta estructura:

1. Planteamiento de la unidad: presentación del tema y actividades iniciales.
2. Desarrollo de la unidad: Sobre la base de la metodología previamente explicada:
 - Actividades de enseñanza-aprendizaje para desarrollar los contenidos, se especificarán aquellas que sean de ampliación o de refuerzo.
 - Actividades de apoyo completan las actividades programadas para cada unidad didáctica pueden ser de refuerzo o de ampliación.
 - situaciones de aprendizaje
3. Recapitulación: repaso del tema sintetizando los aspectos y los términos fundamentales previamente desarrollados.

Materiales y recursos didácticos:

- *Apuntes elaborados por la profesora de Anatomía Aplicada*
- *Medios audiovisuales: vídeos, DVD proyecciones en PowerPoint*
- *Bibliografía específica: En la Biblioteca del centro hay: libros, revistas científicas, publicaciones...*
- *Prensa escrita*
- *Recursos en Internet:*
- *Laboratorio de Ciencias*
- Páginas web de contenidos relacionados con la materia
- Material de laboratorio: Material de microscopía, instrumental, etc..
- Todo material escrito en los medios de comunicación u obtenido de la red que pueda tener relación con los temas y que puede aportar tanto el profesorado como el alumnado.
- Bibliografía especializada.
- Material audiovisual e informático

El agrupamiento del alumnado en el aula viene determinado por la constitución del grupo llevado a cabo por Jefatura de Estudios y la distribución propuesta por el tutor o la tutora. Para determinadas actividades podrán agruparse al alumnado dentro del aula de diferente modo (por parejas, o grupos de 3 o 4 alumnos), como es el caso de la realización de trabajo cooperativo o el trabajo en el laboratorio.

Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje:

La elaboración de situaciones de aprendizaje en la materia de Anatomía de 1º de Bachillerato se centrará en 3 tipos:

- Actividades de búsqueda de información y resolución de problemas,
- Trabajo de laboratorio
- Trabajo de campo

En todas ellas se elegirá un tema relacionado con el currículo que ayude a desarrollar las competencias básicas y específicas de la materia y que trate sobre situaciones reales, de la vida cotidiana o bien del trabajo científico, con la finalidad de promover un aprendizaje significativo.

El alumnado deberá, de forma guiada, plantear hipótesis, tomar datos, analizar la información, extraer conclusiones y plasmar este trabajo en diferentes formatos (documento escrito, póster, presentación, etc.).

Mediante las situaciones de aprendizaje el alumnado pondrá en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en las unidades didácticas.

Se describirán los instrumentos y procedimientos de evaluación tanto el aprendizaje del alumnado como la situación de aprendizaje diseñada, de manera que la evaluación pueda ser formativa y formadora.

Las situaciones de aprendizaje que se plantean durante este curso son:

Primera evaluación

- ☐ Identificación de órganos y su posicionamiento en el hombre clásico.
- ☐ Identificación de bulos
- ☐ Preparaciones de célula de la mucosa bucal y de cebolla y observación al microscopio óptico,
- ☐ Reconocimiento de biomoléculas, mediante diversas reacciones químicas,
- ☐ Reconocimiento de biomoléculas en alimentos comunes.
- ☐ Observaciones al microscopio óptico de tejidos.
- ☐ Elaboración de dietas equilibradas

Segunda evaluación

- ☐ Detección de sabores en la lengua
- ☐ Disección de riñones
- ☐ Disecciones de pulmones
- ☐ Disecciones de corazón
- ☐ Utilización de espirómetros
- ☐ Aprender el manejo de un tensiómetro.

Tercera evaluación

- ☐ Disección de ojo de cordero
- ☐ Disección de encéfalo de cordero
- ☐ Montaje de un esqueleto
- ☐ Estudio anatómico de las distintas partes del cráneo, el tórax, pelvis, extremidades superiores y extremidades inferiores.
- ☐ Estudio de los músculos en un hombre clásico

En todo momento, se contempla la atención educativa a distancia para alumnos que tengan que permanecer en casa por un tiempo prolongado. Se utilizarán los recursos disponibles para seguir con las clases online, tales como:

- Se podrían impartir clases online por videoconferencia utilizando distintas plataformas
- Comunicación por medio de correo electrónico para orientar sobre la planificación del estudio siguiendo su libro de texto, ejercicios a realizar, corrección de los mismos,...

**CURSO
2025-2026**

PD-1BTO ANATOMÍA

Pg. 29 de 36

- Uso de la plataforma Classroom, para posibilitar que los alumnos accedan al material que se les proporcione, tales como fichas, PowerPoint explicativo de los temas,...
- Vídeos grabados por los profesores de distintos apartados de los temas correspondientes siguiendo en la medida de lo posible la estructura planificada a principios de curso en esta programación.

10. Plan Lector

Resulta imprescindible en la formación del alumnado el desarrollo y la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita y la creación del hábito de la lectura. Desde las asignaturas de ciencias se puede y se debe contribuir a ello mientras se forma en contenidos científicos. Por ello, se utilizará la lectura como una herramienta de trabajo muy importante, tanto en el aula como en casa.

El plan de lectura específico en Anatomía pretende intentar que los alumnos se familiaricen con textos científico-médicos y sean capaces de comprenderlos. Además, se busca que se expresen con rigor científico, utilizando el vocabulario propio y específico de la asignatura.

El proyecto lingüístico se enmarca en las medidas que el Departamento de Biología y Geología ha fijado. Se tratará en todo momento de mejorar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita de los alumnos. Para ello se prevé realizar las siguientes actividades:

- Presentación de informes de prácticas, siguiendo la estructura de un informe científico. Deberán redactar los objetivos, procedimiento, resultados y conclusiones, así como aprender las normas para citar la bibliografía.
- Lectura de noticias científicas y/o de actualidad relacionadas con la temática a estudiar. Utilización de prensa y revistas de divulgación científica.
- Exposición pública de trabajos
- Lectura de textos en voz alta en clase.
- Lectura recomendada de páginas web, artículos o libros que permitan reforzar conocimientos.

11. Plan de implementación de elementos transversales

En el artículo 19 de la LOMLOE sobre los principios pedagógicos se indica que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

Se ha procurado que los temas transversales, de gran importancia en Anatomía, estén presentes en las distintas Unidades, tal y como se expone a continuación:

Educación para la salud: forma parte integral de los contenidos de la materia ya que se estudia tanto el concepto de salud como el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades. La salud en el ser humano, así como las ventajas de la prevención frente a la remediación, el ambiente saludable frente a un entorno deteriorado. De ese modo cobra sentido comprender que todos los elementos que conforman el entorno de cada ser humano influyen directa o indirectamente en su salud y que existe una relación directa entre el estado del medio ambiente y la salud individual y social. Se pretende que durante el curso los alumnos adquieran hábitos saludables y sean conscientes de que el impacto en el medio ambiente afecta de forma determinante a la salud (Concepto One Health). Es importante ofrecer una visión integradora de los diferentes órganos y aparatos o sistemas para un correcto funcionamiento global del individuo y establecer lazos entre ese funcionamiento y una correcta alimentación basada en conocimientos contrastados sobre nutrición y dietética, escapando así de trastornos del comportamiento nutricional con dietas restrictivas y buscando las presiones sociales que conducen a su aparición.

Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible: En este epígrafe se engloba la necesidad de una alimentación adecuada que aporte todas aquellas sustancias químicas que son fisiológicamente necesarias para la realización de todas las funciones fisiológicas de sus sistemas, así como para la reparación y reposición celular y tisular necesarias en un correcto funcionamiento a lo largo de la vida. La conexión entre esos nutrientes y la alimentación debe ir asociada a la selección y búsqueda de información contrastada al respecto, argumentando sobre ella y profundizando en la detección de los bulos y desinformación que abundan a su alcance sobre las dietas, los alimentos sanos y la alimentación saludable. Valorar la importancia de un consumo responsable tratando de reducir el impacto por residuos y la huella de carbono, siendo conscientes del origen de los productos y las materias primas que los componen.

Educación para la paz. Al tratar los diferentes tipos de enfermedades y los factores que influyen en la salud de las personas, se reflexiona sobre las diferencias de recursos económicos entre distintos países y su relación con su esperanza de vida o la presencia de enfermedades endémicas. Problemas como la ausencia de un sistema sanitario adecuado, el acceso a una dieta equilibrada o al agua potable, el impacto de las guerras, son algunos de los aspectos que más influyen la peor salud que experimentan países en vías de desarrollo. La responsabilidad ciudadana frente a enfermedades contagiosas y la responsabilidad de

colaborar con una inmunización colectiva mediante vacunación. También hacer comprender la importancia de las hormonas en la vida cotidiana, pues afectan a la psicología, las emociones y las relaciones sociales. Descubrir y entender cómo son, cómo funcionan, cómo se sienten y qué necesitan favorece una conducta sexual empática y responsable que favorece las relaciones interpersonales.

Educación por la igualdad de género. La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida que afecta al ser humano en diferentes facetas como su personalidad, su interacción entre iguales e incluso su propia identidad, siendo el resultado de una opción personal fruto de afinidades acumuladas a lo largo de la vida. Se pretende que se asienten las bases de una ciudadanía en la que prevalezca el respeto a las opciones sexuales de cada cual. Se hará hincapié en que se use correctamente los términos sexualidad y reproducción.

12. Plan de utilización de las tecnologías digitales

Dentro de los fines del sistema educativo español se encuentra la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales.

La utilización de herramientas digitales en el aula se lleva a cabo de la siguiente manera en la materia de Anatomía:

- Utilización de presentaciones digitales en el aula apoyando las explicaciones del profesorado
- Acceso a actividades y recursos (textos, vídeos, enlaces a páginas web, modelos digitales, podcast, etc.) a través del aula virtual alojada en la plataforma Classroom.
- Presentación y corrección de actividades y proyectos en el aula virtual.
- Comunicación con el alumnado a través del correo electrónico del centro.
- Trabajo cooperativo compartiendo archivos mediante Google Drive.
- Exposiciones orales del alumnado utilizando presentaciones de diapositivas digitales.
- Valorar el uso de referencias bibliográficas en los trabajos, indicando adecuadamente la webgrafía, la procedencia de las imágenes y derechos de utilización.
- Atención del alumnado a distancia (apartado 9).
- Prevención de problemas de salud relacionados con el mal uso de internet y especialmente de las redes sociales (problemas de visión y cervicales, peor calidad del sueño, sobreestimulación del sistema nervioso y exceso de dopamina, trastornos de ansiedad debidos a ciber-bullying o trastornos alimenticios asociados a modelos de belleza irreales).
- Difusión de las actividades realizadas a través de fotografías subidas a las redes sociales del centro, preservando el derecho a la intimidad de las personas.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón

Esta materia no entra dentro del programa BRIT-Aragón.

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Se llevará a cabo mediante una serie de acciones que se resumen a continuación:

- a. Reuniones de coordinación con el departamento didáctico: Una a la semana
- b. Grado de ajuste a la programación docente: Mensual. Se tendrá en cuenta:
 - Número de clases impartidas respecto a las previstas
 - Los saberes básicos trabajados respecto a los programados
 - Análisis de las causas: Clases no impartidas, grupo poco trabajador, dificultades de aprendizaje, etc.
 - Decidir acerca de los estándares no trabajados. No darlos, hacerlo más adelante, impartirlos en otro curso, etc.
- c. Organización y metodología didáctica. Mensual. Se tendrá en cuenta:
 - Problemas en el uso de espacios
 - Falta de recursos y materiales
 - Grupos demasiado numerosos para las actividades previstas
 - Grupos heterogéneos en cuanto a capacidad e interés
- d. Consecución de las competencias específicas durante la evaluación. Trimestral.
 - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en porcentajes
 - Comparación con los resultados obtenidos en otras materias
 - Dependiendo de los resultados obtenidos se tomarán medidas en coordinación con otros miembros del departamento didáctico
- e. Grado de satisfacción de alumnos y familias. Trimestral.
 - Recabar información acerca de sus opiniones sobre metodología, evaluación, aprendizaje, comunicación con el profesorado, etc. Para modificar, en la medida de lo posible, los aspectos peor valorados.

15. Actividades complementarias y extraescolares

- Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Veterinaria por videoconferencia.
- Visita al Banco de sangre y tejidos para conocer sus instalaciones.
- Visita a la Facultad de Medicina, para conocer las distintas dependencias de esta y el trabajo que se desarrolla. Sala de disección. Sala de Simulación. Museo. Biblioteca. En enero.
- Sesión práctica que tendrá lugar en el IES sobre técnicas de reanimación cardiopulmonar.
- Si es posible, en el tercer trimestre, la fisioterapeuta del instituto realizará una charla a los alumnos para explicar conceptos relacionados con la higiene postural y biomecánica de músculos y huesos.

No se excluye la posibilidad de realizar otras visitas o actividades que puedan surgir a lo largo del curso si se consideran de interés.